COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

REF.: **DA CURSO A SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES.**

SANTIAGO, 20 de octubre de 2023

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 7725

VISTOS:

1. Lo dispuesto en los artículos 3º, 5º y 20 N° 13 del D.L. N° 3.538 de 1980 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en los artículos 5 y 8 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores; en la Sección III de la Norma de Carácter General N° 30 y en la Resolución Exenta N° 4.589 de 2023.

2. La solicitud de inscripción de acciones en el Registro de Valores correspondiente a la sociedad **HOLDING BURSATIL CHILENA S.A.**

CONSIDERANDO:

Que, habiendo la sociedad previamente señalada proporcionado la información jurídica, económica y financiera correspondiente, a esta fecha, no existen observaciones a la solicitud previamente individualizada.

RESUELVO:

1. Dese curso a las solicitud de inscripción en el Registro de Valores de las acciones correspondientes a la sociedad **HOLDING BURSATIL CHILENA S.A.**, la cual se realizará conforme a la información adjunta a la presente Resolución.

2. Notifíquese la presente Resolución a la Secretaría General de esta Comisión, para los fines que correspondan de conformidad a la ley y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 33 y 34 del Decreto Ley N° 3.538 de 1980.

3. Una vez practicada la respectiva inscripción, los oficios y antecedentes acompañados a este Servicio por el interesado –que hasta este momento no tuvieren esa calidad- pasarán a ser públicos, correspondiendo al nivel 0 del clasificador de información actualmente vigente en la política de manejo, clasificación, tratamiento y resguardo de la información

del Servicio, aprobado por Resolución Exenta N° 6605 de 2017.

DTMV/ DCFV / DJLC WF 2211218

Anótese, Comuníquese y Archívese.

FIRMADO

LUCIA CANALES LARDIEZ
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO (S)
POR ORDEN DEL CONSEJO DE LA
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

SOCIEDAD EMISORA	:	**HOLDING BURSATIL CHILENA S.A.**
DOCUMENTOS A EMITIR	:	Acciones para materializar la fusión por incorporación de Sociedad de Infraestructuras de Mercado S.A. en **Holding Bursátil Chilena S.A.**
INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES	:	Nº FECHA:
MONTO DE LA EMISIÓN	:	$ 3.900.523.771.- dividido en 29.273.893 acciones ordinarias, nominativas, serie única y sin valor nominal.
FECHA CANJE	:	Será determinada por el directorio de Holding Bursátil Chilena S.A.
RELACIÓN DE CANJE	:	0,6098727708 acciones de Holding Bursátil Chilena S.A. por cada acción de Sociedad de Infraestructuras de Mercado S.A.

Notaria : Eduardo Diez Morello
Fecha : 31.08.2023
Domicilio : Santiago

NOTA: "LA COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES REGISTRADOS. LA CIRCUNSTANCIA DE QUE LA COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO HAYA INSCRITO LA EMISION NO SIGNIFICA QUE GARANTICE LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACION CONTENIDA EN LA SOLICITUD ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR".